UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 219-2019-FCE-CF

Ayacucho, 31 de diciembre de 2019

Visto la documentación sobre la designación del Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Primaria; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal Nº 013-2019-FCE-D de fecha 10 de enero de 2019, se designó al Mg. Miguel Adelio PERALTA GODOY, como Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Primaria, por el periodo de un (01) año a partir del 16 de enero de 2019 al 15 de enero de 2020;

Que, el Mg. Miguel Adelio PERALTA GODOY, con carta de fecha 05 de marzo de 2019, presentó renuncia irrevocable al cargo designado de Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Primaria;

Que, el Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, mediante el Memorando Nº 207-2019-EPEP/FCE con fecha 06 de diciembre de 2019, informa que por omisión involuntaria no se dio trámite de la carta de renuncia del Mg. Miguel Adelio PERALTA GODOY; no obstante haber aceptado y designado en su reemplazo al Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, por el periodo complementario comprendido del 16 de marzo de 2019 al 15 de enero de 2020, por lo que solicita la regularización de su designación con acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29º y 30º del Reglamento de Práctica Preprofesional Docente del Currículo 2004 de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 464-2004-UNSCH-CU, que norman los procedimientos para elegir al Coordinador de Práctica Preprofesional Docente;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria del 18 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, en vía de regularización, al **Dr. LUIS LUCIO ROJAS TELLO,** Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, **como Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo complementario comprendido del 16 de marzo de 2019 al 15 de enero de 2020.

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Primaria
PAGPA
Dr. Luis L. ROJAS TELLO
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO